

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N.
18 de agosto del 2026

DA-AS-088-2026

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Pedro Rosario Lizardo, Director Administrativo MISPAS**, por medio de la presente, autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para el servicio de:

“Contratación de servicio especializados para el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas de la Dirección de Planificación y Desarrollo”

Requerida por la Directora General de Recursos Humanos, según oficio DRRHH-0325/26, d/f 31/07/2026, suscrito por la Sra. Luz Quiñones.

Se recomienda dar estricto cumplimiento al debido proceso administrativo establecido en las disposiciones de la Ley No. 47-25, de Compras y Contrataciones Públicas, de fecha 28 de julio de 2025, así como a su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante el Decreto No. 52-26, de fecha 28 de enero de 2026.

Atentamente,

Ing. Pedro Rosario Lizardo
Director Administrativo MISPAS
PRL/spm. -

